MOCION DE ORDEN DEL DIA Moción de Orden del Día N° 030

MOCIÓN DE SALUDO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ AL CELEBRARSE EL 15 DE AGOSTO DE ESTE AÑO EL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA DECLARATORIA COMO PATRON JURADO Y PROTECTOR DE LA CIUDAD DE TRUJILLO A LA IMAGEN DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL TEMPLO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

El congresista de la República que suscribe, **DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN**, miembro del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, hace 30 años, el Señor de los Milagros es reconocido como Patrón Jurado y Protector de la ciudad de Trujillo, título que le fue conferido el 15 de agosto de 1991, mediante Resolución de Consejo N° 75-91-MTP.

Que, la imagen oficial del Cristo Moreno, se encuentra en el Templo Santo Domingo de Guzmán; y es paseada por las calles de Trujillo, durante el mes de octubre, seguida de gran cantidad de fieles que acompañan esta manifestación religiosa.

Que, es importante reconocer como esta sagrada imagen reúne la fe de los distintos pobladores de la ciudad; quienes esperan con incienso y velas a su patrón, expresando todo su fervor religioso; y por ende haciendo sus peticiones para esperar su gracia divina.

Que, por lo expuesto; la fecha en referencia resulta oportunidad propicia para saludar a la hermandad del Señor de los Milagros de Trujillo;

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA:

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un afectuoso saludo a la Hermandad del Señor de los Milagros de Trujillo, con motivo de celebrase el Trigésimo aniversario de la Declaratoria como Patrón Jurado y Protector de la ciudad de Trujillo a la Imagen del Señor de los Milagros del Templo Santo Domingo de Guzmán.

SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. **CÉSAR ARSENIO ELERA SALAZAR**, Presidente de la Hermandad del Señor de los Milagros de Trujillo del Templo Santo Domingo de Guzmán y por su intermedio hacer extensivo este saludo a todos los integrantes de las diferentes cuadrillas, hermanas de la Rama Femenina, Grupo de Sahumadoras y Grupo de Menores.

Lima, 06 de agosto de 2021

DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BAZAN CALDERON Diego Alonso Fernando FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/08/2021 09:59:13-0500